

**ACTA N° 035/2022**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2022**

Siendo 15,13 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Pedro Lizama Díaz, Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora Alcaldesa y Presidente Titular, doña Jacqueline Romero Inzunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control Municipal; Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas; Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Comunal de Planificación; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; Sr. Erwin Sanhueza Hidalgo, Director de Desarrollo Comunitario; Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública; Sra. Constanza Romero Paredes, Directora Departamento Jurídico; Sr. Kurt Roussel Díaz, Abogado Unidad Jurídica; Sra. Patricia Muñoz, Directora Departamento de Salud; Sr. Edward Almuna Sánchez, Director (s) Departamento de Educación Municipal; Sr. Cristian Aroca, Encargado Udel.

**TABLA**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 034 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
  - 5.1.- Lectura y toma de conocimiento establecimiento postulado a Convenio de desempeño Colectivo año 2022 (ADECO); Liceo Bicentenario, RBD: 6223-5
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
  - 6.1.- Aprobación Proyectos para subvención municipal año 2022. DAF
  - 6.2.- Aprobación Reglamento Coordinado de la Organización Interna y de Funciones de la Municipalidad de Pitrufquén. Sec. Municipal
  - 6.3.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
- 7.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1.- **ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS N° 034 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022.**  
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, saluda a los señores concejales, a los profesionales municipales presentes y a las personas que se comienzan a conectar a la transmisión por redes sociales. Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 034 de fecha 14 de junio de 2022.

\* Concejales Sr. Pedro Lizama Díaz, saluda a la Sra. Presidente, a los directores de departamentos, a los funcionarios municipales, a sus colegas concejales y a las personas que están conectando por redes sociales. Aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 034 de 2022.

\* Concejales Sr. Felipe Barril, saluda a la Sra. Presidenta, a los funcionarios municipales presentes en esta sala, a sus colegas concejales, y a las personas que están conectando a este concejo por redes sociales. Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 034 de 2022.

\* Concejales Srta. Valeria Brun, saluda formalmente a cada miembro de este honorable concejo, a los funcionarios municipales presentes y a las personas que ven este concejo a través de las redes sociales. Aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 034.2022.





\* Concejal Srta. Roxana San Martín, saluda a la presidente, a sus colegas concejales, a los funcionarios municipales presentes, y a las personas que están viendo este concejo por redes sociales. Aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 034.2022.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda a la Sra. Presidente, a sus colegas, a los funcionarios municipales, y quienes se vienen conectando a través de las redes sociales. Aprueba el acta de Sesión Ordinaria N° 034.2022.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda a los y las concejales, a los funcionarios municipales presentes y a todos quienes están viendo el concejo por redes sociales. Habiendo dado lectura al Acta de Sesión Ordinaria N° 034.2022, la aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero Inzunza, Aprueba Acta de Sesión Ordinaria N° 034.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 236** del presente periodo, **que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 034 del 14.06.2022, sin observaciones.**

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita antes de continuar con la tabla, autorizar el ingreso de un nuevo punto a la tabla (6.4.)

\* Sres. Concejales autorizan.

## 2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Memo N° 22 de fecha 13 de junio de 2022, de Erwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, por el cual informa de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial, en relación con las solicitudes de arreglos de caminos vecinales y caminos particulares, por solicitud de ayuda social, desde 06 al 10 junio de 2022. Se adjunta informe con fotos de respaldo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, informa que se entregó copia a cada concejal.

2.2.- Memo N° 23 de fecha 20 de junio de 2022, de Erwin Dañin Torres, Profesional de la Dirección de Obras, por el cual informa de los trabajos ejecutados por el personal en terreno de la Unidad Vial, con relación a las solicitudes de arreglos de caminos vecinales y caminos particulares, por solicitud de ayuda social con relación a; arreglo de camino de acceso a la vivienda, desde el 13 al 17 de junio de 2022. Se adjunta informe con fotos de respaldo.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, se entregó copia a cada Concejal.

## 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. alcaldesa y presidente del concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer lo siguiente: DESDE EL 14 al 20 DE JUNIO DE 2022.

3.1.- Reunión AMRA por conversatorio sobre el dictamen de la contratación a honorarios. -

3.2.- Firma de Convenio con FONASA.

3.3.- Reunión con Jefe Provincial de Fonasa

3.4.- Reunión con SERVIU, CONADI Y MINVU, por situación de ex Fundo California

3.5.- Entrega e inauguración de maquinaria agrícola en Comunidad Ñirripil

3.6.- Reunión con Coordinador Regional de Seguridad Pública

3.7.- Fiesta fitness flúor

3.8.- Reunión con JJVV Los Poetas

3.9.- Izamiento de bandera mapuche

3.10.- Inauguración de nuevas dependencias del Liceo Ciencias y Humanidades

3.11.- Participo de la Actividad Puertas Abiertas organizada por la Unidad de Medio Ambiente Municipal.

3.12.- Reunión con director nacional de Conadi por el programa PIDI, y postulaciones para la aplicabilidad de comunidades mapuches.

3.13.- Audiencias con funcionarios, usuarios y público en general. (día normal de audiencias y agregamos el sábado de 09:00 a 13:30 horas).





**4.- ENTREGA INFORMES DE COMISIÓN DEL CONCEJO,**  
- No hay.

**5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,**

**5.1.-** Lectura y toma de conocimiento establecimiento postulado a Convenio de desempeño Colectivo año 2022 (ADECO); Liceo Bicentenario, RBD: 6223-5

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, consulta si los concejales analizaron esta información.
- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, indica que se dio lectura la sesión pasada, pero los Sres. Concejales plantearon que tenían que ver este punto en comisión, se le informo al encargado, pero no se vio con señores concejales.

**6.- ASUNTOS NUEVOS,**

**6.1.- Aprobación Proyectos para subvención municipal año 2022. DAF**

- DAF Srta. Mónica Rivera Vargas, señala que se analizó hoy en la mañana con señores concejales, son dos subvenciones pendientes:

- Fundación Damas de Blanco de Pitrufoquén un aporte que piden para ayuda social para las personas hospitalizadas es un trabajo que llevan realizando hace muchos años.

- Liga Deportiva Rural que abarca Comuy, Quinque, Faja Maisan, Mahuidanche.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, estas subvenciones fueron analizadas por los concejales, Damas de Blanco es una fundación que siempre ha visto trabajar en el hospital, además de entregar ayuda social, ellas hacen una labor cristiana muy fuerte, un acompañamiento muy bonito. Somete a votación ambas subvenciones.

- \* Concejal Sr. Pedro Lizama, en primer lugar, destacar la función que cumple las Damas de Blanco en el Hospital de Pitrufoquén, cuando se trata de ayudar al prójimo con una subvención para ellas que es mínima, así que cien por ciento apoya. Y respecto a la liga rural es una instancia que reúne a la familia, se hace deporte y se cultiva la vida sana. Por lo tanto, aprueba las dos subvenciones.

- \* Concejal Sr. Felipe Barril, en virtud de lo que se expone, ayudar al prójimo a través de la Fundación Damas de Blanco y al Fútbol Rural, por supuesto aprueba.

- \* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

- \* Concejal Srta. Roxana San Martín, agradece a las Damas de Blanco por su entrega y siempre su buena disposición de colaborar en las causas sociales, sin más, aprueba.

- \* Concejal Sra. Amelia Riquelme, aprueba y reconoce la labor que hacen las Damas de Blanco. Aprueba las subvenciones presentadas.

- \* Concejal Sr. Lorenzo Silva, efectivamente se trabajó en la mañana en estas subvenciones, las damas de blanco hacen una labor muy importante en los hospitales de todo el país, y obviamente para la liga rural este aporte es muy importante, aprueba.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aprueba ambas subvenciones.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 237** del presente periodo, **que Aprueba subvención municipal año 2022, para la Fundación Damas de Banco y para la Liga Rural de Fútbol.**

**6.2.- Aprobación Reglamento Coordinado de la Organización Interna y de Funciones de la Municipalidad de Pitrufoquén. Sec. Municipal**

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, da a conocer que este reglamento ya trabajado con los señores concejales ordenará las funciones del municipio.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, manifiesta que después de varias reuniones de trabajo con el concejo, se logró terminar y se le dio forma al nuevo reglamento de la municipalidad, ya que el que está vigente es bastante antiguo, en este nuevo reglamento se incorporan todos los nuevos cargos creados así como los nuevos programas municipales, aquí no se considera salud ni educación, porque ellos tienen sus propios reglamentos. Una vez que se apruebe por parte de este concejo se deberá dictar el decreto respectivo, y en adelante cualquier nuevo cargo que se cree o nuevo programa que se incorpore, será mucho más fácil incorporarlo. Se sumó el programa oficina de la juventud que muy pronto funcionara en la municipalidad, se consideraron todas las observaciones de los señores concejales, se agruparon unidades que tenían muchos programas.

Esto ayudara a ordenar y ser más efectivos con los roles que corresponde a cada uno.





- Sra. Alcaldesa, somete el nuevo reglamento a votación.
- \* Concejal Sr. Pedro Lizama, agradece el trabajo de sus colegas, sabe que las sugerencias que hicieron sus colegas fueron consideradas, este reglamento viene a ordenar el funcionamiento del municipio, y destaca a don Osvaldo Villarroel por su orientación. Aprueba según lo que señalen sus colegas.
- \* Concejal Sr. Barril, como dice el concejal Lizama han trabajado en este instrumento importante para la municipalidad, y se considera que antes de aprobar este instrumento se debe socializar con los funcionarios y conocer su opinión para poder dar su votación. Rechaza.
- \* Concejal Srta. Valeria Brun, efectivamente faltaría una última instancia de socialización, por esta ocasión rechaza.
- \* Concejal Srta. Roxana San Martin, faltan algunas reuniones, también compartir y socializar con jefes de departamentos y tener listo para la próxima semana, rechaza.
- \* Concejal Sra. Amelia Riquelme, por las mismas razones de sus colegas rechaza, esperando socializar el reglamento con los distintos departamentos.
- \* Concejal Sr. Lorenzo Silva, se ha trabajado arduamente, ya están en la etapa final del instrumento, falta socializar con los departamentos. Rechaza.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba porque este reglamento fue presentado y analizado en su momento con los departamentos.
- \* En consecuencia señores concejales rechazan la aprobación del Reglamento Coordinado de la Organización Interna y de Funciones de la Municipalidad de Pitrufoquén, hasta socializarlo con los jefes de departamentos y funcionarios del municipio.

### **6.3.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.**

- Se entregó el Ord. N° 025 con fecha 22/06/2022 de la directora de Administración y Finanzas, sobre el vehículo a su cargo.
- Ord. N° 03 de director de Gestión de Riesgos y Desastres entregando respuesta de solicitud del concejal Lorenzo Silva.
- Oficio N° 200 entrega de la salida del bus municipal de mayo 2022 y listado de beneficiados de ayudas sociales mayo 2022.
- \* Concejal Sra. Amelia Riquelme, sugiere al Sr. Erwin Sanhueza que en el listado de beneficiarios de ayuda social se pueda también incorporar el monto de la ayuda.

### **6.4.- Autorización para Donación de Terreno para el Comité La Rivera. U. de Vivienda.**

- Abogada Srta. Rocio Curihual, se analizó en la mañana, se requiere aprobación del concejo para la donación del terreno al Comité la Rivera.

El Comité de Vivienda La Ribera nace a mediados del año 2013, actualmente lo conforman 150 familias, que han sido beneficiarias por el subsidio habitacional del Programa Fondo Solidario de Elección de la Vivienda, modalidad construcción en nuevos terrenos mediante resolución Exenta N° 1004 de fecha 25 de abril de 2019. Cabe señalar que el terreno donde fue emplazado el proyecto habitacional fue adquirido por el Municipio con fondos SUBDERE a través del Programa de Mejoramiento de Barrios el año 2018.

El proyecto se emplazó en el inmueble consistente en el lote A DOS de una superficie de 36.000 m<sup>2</sup> resultantes de la subdivisión de un inmueble de mayor extensión ubicado en Camino Toltén número 740 de la comuna de Pitrufoquén. Rol de avalúo 306-57, cuyo dominio inscrito a favor de la I. Municipalidad corre a fojas 456 N° 500 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pitrufoquén, correspondiente al año 2018.-

El proyecto fue recepcionado con fecha 19 de febrero del presente por parte de la Dirección de Obras Municipales; aprobando el plano que autoriza la enajenación de cada lote según lo establecido en el artículo 3.4.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones; junto a la Resolución N° 1 que aprueba el loteo fechado el 30 de mayo de 2019, permiso de edificación N° 21 y N° 22 de 30 de mayo de 2019, certificado de recepción definitiva de obras de urbanización N° 1 de fecha 19 de febrero de 2021, certificado de recepción definitiva de obras de edificación N° 7 y N° 8, ambos de fecha 19 de febrero de 2021, certificado N° 366 de fecha 23 de septiembre del año 2020 que asigna numeración al conjunto habitacional, todos emitidos por la Dirección de Obras Municipales; certificado N°190/2020 que aprueba nombre del conjunto habitacional, calles y pasajes correspondiente al comité, y certificado de asignación de roles N° 849443 de fecha 02 de febrero de 2021, emitido por el Servicio de Impuestos Internos.





Que conforme lo dispuesto en el artículo 65 letra f de la ley orgánica de municipalidades se solicita la autorización del honorable concejo municipal para proceder a la donación de los lotes resultantes del terreno ya singularizado a los 150 socios pertenecientes al comité de Vivienda La Ribera.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, solicita el pronunciamiento de los concejales.

\* Concejal Sr. Pedro Lizama, solamente felicita el trabajo de la abogada y por supuesto si las casas del comité están entregadas y esto es para que tengan toda su documentación al día, aprueba.

\* Concejal Sr. Felipe Barril, sobre la autorización para la donación para el Comité La Ribera, inmueble consistente en el lote A DOS de una superficie de 36.000 m2 resultantes de la subdivisión de un inmueble de mayor extensión, más lo conversado en la reunión de la mañana con los concejales y con la información entregada por la abogada, aprueba.

\* Concejal Srta. Valeria Brun, aprueba.

\* Concejal Srta. Roxana San Martín, como ya lo han dicho sus colegas esta es una última reunión para regularizar el terreno del Comité de vivienda La Ribera que ya había sido entregado. Aprueba.

\* Concejal Sra. Amelia Riquelme, por fin dando fin a esta historia sin fin del Comité La Ribera, que ya están en sus casas, pero sin ser propietarios de sus terrenos, con esto, aprueba la donación.

\* Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba y felicita al equipo jurídico porque fue un trabajo bien complejo, un enredo, pero se puede subsanar con la SUBDERE, para que los beneficiarios puedan inscribir sus terrenos a su nombre.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su presidente, se toma el: **Acuerdo N° 238** del presente periodo, **que Aprueba la Donación de Terrenos para el Comité de Vivienda La Ribera, de acuerdo con los antecedentes dados a conocer en esta reunión.**

## 7.- INCIDENTES

### 7.1.- Concejal Sr. Pedro Lizama:

\* Primero señala que este concejo ha estado trabajando en varias reuniones todas en beneficio para la comunidad, hoy a las 9.30 de la mañana se reunió el concejo en pleno en la Unidad de Gendarmería Pitrufquén, invitados por el Teniente Omar Monzón, para dar a conocer el proyecto de estacionamientos para la Unidad, por si hay alguna emergencia, ahí también se enteraron que han estado trabajando con la administración, con el Secplan, para llevar a cabo este proyecto, entonces solicita a través de la alcaldesa autorización para que con el jefe de proyectos reunirse e invitar al Teniente de Gendarmería.

\* Agradecer a la Unidad de Control, ellos hicieron un gran trabajo en el departamento de salud, donde se realizó una auditoria, para tener una gestión eficiente y eficaz en el municipio es importante que las personas como el Departamento de Control puedan hacer su trabajo y los concejales como fiscalizadores ser orientados para ayudar en la eficiente gestión del municipio. Entonces la Unidad de Control, don Claudio Bustos, junto a los funcionarios Edgar Solís, Manuel Yáñez, donde también estuvo presente para conocer los resultados de la auditoria, la directora de Salud Sra. Patricia Muñoz, la jefa de Finanzas Srta. Sabina Ejjivaja, agradece y felicita a ambas unidades por las observaciones y por la respuesta eficiente del Departamento de Salud.

\* Como concejales estuvieron reunidos en una audiencia con personas encargadas de discapacidad a nivel nacional, la idea de esta Fundación Chilena de Discapacidad es poder reunirse con autoridades de diferentes comunas del país para ir en ayuda y orientación de las personas con discapacidad, conocer la ley para que se puedan insertar a esta sociedad. Como concejales manifestaron la idea de poder seguir trabajando con la fundación y ya tienen en mente otra reunión para ver como trabajar.

\* Estuvieron con representantes de la Cámara de Comercio y del Ajedrez Local, ambos solicitando ayuda al concejo para un campeonato donde viene una eminencia mundial, es chileno, la idea de ellos es que Pitrufquén sea la capital del ajedrez en la región, también agradecieron el aporte que la municipalidad entregó al ajedrez, y a su colega Roxana San Martín quien comprometió su apoyo para la publicidad.





De esta manera han estado trabajando por el compromiso con la comunidad y agradece también el trabajo de la alcaldesa.

- Sra. Presidente, en cuando al estacionamiento en Gendarmería ha sido un tema que han estado viendo con su equipo, por la tremenda necesidad de ese espacio, así también en otros sectores que son necesarios, agradece la invitación donde ellos mismos entregaron el diseño para la ejecución.

- El tema de la Ajedrez es tremendo, va viento en popa, creciendo día a día, son personas de todas las edades y todo el apoyo para ellos, así también para los demás deportes.

### **7.2.- Concejal Sr. Felipe Barril:**

\* Presenta una demanda social respecto a los eventos de Camino Toltén, se hace tedioso circular, los vecinos merecen una respuesta, les ha dicho a los vecinos que la municipalidad está trabajando para buscar una solución, no todo es rápido, pero solicita aclarar si se ha oficiado.

\* El acceso y salida de calle Padre Alberto Hurtado con Camino a Toltén, se hace tedioso, ya que vienen vehículos de norte a sur y dificulta la salida de los vehículos que vienen por Padre A. Hurtado, sugiere solicitar en las reuniones del Consejo de Seguridad Publica contar con Carabineros en la hora punta.

\* Vecinos le indican que el acceso al jardín infantil que esta al lado del CESFAM está muy malo, ese ingreso es muy deficiente y han tenido problemas.

\* La demarcación del paso peatonal que está en la avenida 12 de Febrero se hace bastante dificultoso cuando las personas tienen que cruzar, porque los vehículos vienen a alta velocidad, y se necesita demarcación.

\* Su visita en calle Balmaceda hacia Rio Pedregoso, ultima calle de Villa Los Ríos se ha dado cuenta que la poda de árboles o áreas verdes está afectando el suministro eléctrico, los vecinos piden alguna solución ya que se han generado varios cortes de luz.

\* Reitera solicitud sobre la araucaria que está en calle General Baquedano, los vecinos también temen que caiga, de hecho, las ramas están cayendo sobre los techos, la dueña de casa dice que no ha ido la municipalidad. Esto lo ha solicitado ya cuatro veces.

\* Sobre las actividades que nombró el concejal Lizama, fue una mañana muy provechosa con gendarmería y otras agrupaciones, hay una situación que la comunidad consulta, es sobre el caso del joven Ferrada, le parece que sería viable que la municipalidad cuando es criticada de manera negativa pudiera dar respuesta, porque muchas veces se vociferan situaciones que no son ciertas. Le llegó una carta, el joven le pidió leerla, lo que hará y a su vez resguardará los nombres.

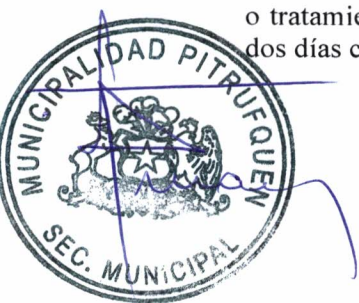
\* Concejal Sr. Barril lee la carta entregada por don Jorge Ferrada Ferrada.

Leída la misiva comenta que sabe que hay algunos temas que están en investigación, que son delicados, pero no es justo para la comunidad que se guarde silencio y no se puedan esclarecer los hechos que vinculan a trabajadores municipales, a la alcaldesa, que vinculan a una administración, todos queremos claridad porque son hechos que afectan a una persona, a una familia.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, respecto al tema de Camino Toltén, solicita autorización para que intervenga el Director de Secplan. Pero como bien saben, con recursos municipales se hizo el diseño así es que el Minvu es la contraparte, y ha estado bastante lento, más con el cambio de gobierno.

- Secplan Sr. Cristian Sánchez, comenta que el diseño se ingresó hace varios meses, durante el año pasado al Serviu para su revisión, la semana pasada enviaron las primeras observaciones, entre algunas es que este proyecto tiene que ser concordante con el proyecto aprobado por SECTRA, aprobado por los distintos estamentos, y la más compleja es que tiene que considerarse el Estudio de Impacto de Tránsito Urbano, las demás observaciones no son tan relevantes. Se conversó con el ingeniero a cargo del proyecto y ya está trabajando en subsanar las observaciones. Y para subsanar el tránsito y baches, se vieron varias alternativas y se va a innovar con la reparación de baches para que estos sean de mayor duración en el transcurso del tiempo.

Respecto al tema de los pasos peatonales, ya se hizo el levantamiento a través de Seguridad Pública, de todas las intersecciones que necesitan ser pintados, utilizando una nueva pintura o tratamiento, el proyecto está listo, será pintura acrílica, para eso se necesita de al menos dos días con buen tiempo, sin lluvias.





- Presidente Sra. Jacqueline Romero, que tome apunte la Directora de Obras sobre la situación de tránsito.
- Secplan Sr. Cristian Sánchez, cuando se refiere al proyecto de pavimentación con la Sectra también se hará cargo de la intersección de Camino a Toltén con Padre Alberto Hurtado.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, comenta que el proyecto no será de un día para otro como siempre ha dicho, hay que tener claro cuanto demora la ejecución de un proyecto, obviamente se entiende los reclamos de los vecinos.

### **7.3.- Concejal Srta. Valeria Brun:**

- \* Como bien lo comentaba su colega Pedro Lizama, hoy sostuvieron reunión con Gendarmería, así que cita a reunión de comisión de vivienda para el martes a las 10:30 horas, con Secplan, concejales integrantes de la comisión y con el Alcalde de Gendarmería don Omar Monzón, por el proyecto de estacionamiento del Centro Penitenciario de Pitrufoquén.
- \* Solicita un informe al Secplan sobre las observaciones que presenta el proyecto de diseño de Camino Toltén.
- \* Y también una solicitud o sugerencia que le han planteado los vecinos sobre la socialización del retiro de escombros, como el teléfono donde solicitar el retiro, mucha gente no sabe a quién o donde dirigirse.
- \* Por último, una solicitud de reparación a la posta rural de Filoco, ya que se necesita cerco perimetral, las ventanas están dañadas y el agua potable que se comenta esta con oxido.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que estuvieron en terreno viendo la situación de Filoco, incluso anduvo el Servicio de Salud donde se visitaron todas las postas, y en su momento cuando vino el Seremi de Salud, señalo que se enfocarían fuertemente en la reparación de postas, de hecho, se vieron las mejoras que necesitaban, si se iban a reparación, mantención o reposición, en atención a que se contaría con recursos para ello.

### **7.4.- Concejal Srta. Roxana San Martin:**

- \* Solicita de alguna forma señalar la calle frente a las Madres Dominicadas donde se estacionan los furgones escolares, porque se hace un taco muy grande, se originan situaciones peligrosas.
- \* Le envían una consulta para el Dideco de la Comunidad Epu Trayen respectos a los materiales para los baños.
- Dideco Sr. Erwin Sanhueza, manifiesta que están atrasados con la adquisición de los materiales de construcción, debido a los escasos de dichos materiales.
- \* Concejal Srta. San Martín consulta por el estado del Plan Regulador para ver los avances y desarrollo de la comuna, para trabajar de forma mas estratégica, anexado a visita en gendarmería ver si es factible, como proceder.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, aun no tienen respuesta de Contraloría, en reunión con el Contralor se le ha planteado y no ha habido respuesta, incluso ha tenido el apoyo de algunos senadores, pero tampoco hay respuesta.
- \* Continúa concejal Srta. San Martín, dice que está muy contenta porque se presentó hace unos días la hoja de ruta medio ambiental comunal, para trabajar en un plan estratégico a largo plazo, proteger la cuenca del Toltén y llevar a Pitrufoquén a un desarrollo mas consientes en concordancia con los demás departamentos municipales, siendo la municipalidad el eje fundamental en el desarrollo de hoja ambiental.
- \* Reitera solicitud que realizó su colega Barril, sobre el acceso al Jardín que esta al lado del CESFAM, un ingreso más seguro y digno para los niños, solicita hacer un catastro de los jardines con difícil acceso para en el verano prever y dar solución.
- Director Departamento de Educación, don Edward Almuna, señala que a la fecha no han recibido ningún reporte, pero como plantea la concejal se puede visitar los jardines para constatar este tipo de situaciones.
- \* Vecinos de Villa Amuley Ruca Epu, Los Cipreses, que viven atrás del Liceo Monseñor, están complicado con el acceso a Padre Alberto Hurtado, se generan tacos, ellos exponían que desde la última calle de Amuley Ruca Epu se podría hacer una salida directa a camino Toltén.
- \* La basura en Chanco persiste.





\* Una solicitud que recibió como concejal donde se solicita un espacio para el taller informativo del borrador de la nueva constitución. Sugiere poder solicitar el espacio a la encargada del centro cultural.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel, indica que se debe realizar ingreso de la solicitud por la oficina de partes.

\* Continúa concejal Srta. San Martín, sobre el caso de Jorge Ferrada, entiende y ha vivido lo que esta pasando Jorge y su familia, la rabia y molestia que genera el lento funcionamiento del sistema legal, es una sensación que muchos compartimos. De manera personal desconocía la relación de la Encargada de Jurídica con Gabriel Peña, si sigue o no existiendo esta relación laboral, a su pensar le parece incorrecto cual tipo de defensa que se le presta a una persona que ha hecho tanto daño y ha cometido tantos delitos, pero esto es una decisión netamente personal y no limita las labores que pueda ejercer un funcionario municipal de manera independiente fuera de horario laboral.

Por lo demás aludir la posible negligencia de Carabineros, donde César Oliva no fue notificado por lo cual no se presentó, le parece una falta grave y de muy poco respeto con las víctimas, además hay un joven que está dando la cara por una causa y no es el único, son varias víctimas más que se están pasando a llevar.

Recaltar su apoyo que siempre va a estar con las víctimas, espera que todos y cada uno de los abusadores, acosadores, violadores que están libres, paguen por todo lo que han hecho.

#### **7.5.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:**

\* Primero consultar y aprovechando que está presente el DAEM (S), JUNAEB realizo una inyección de recursos a través de un programa que se llama PASIN, que es un programa muy importante dirigido a la salud mental de la infancia, consulta a la presidenta si ha tenido conocimiento de este programa, si no es así, ver la posibilidad que nuestra comuna pueda ser beneficiaria.

- Director Departamento de Educación, don Edward Almuna, dice que se va a revisar la factibilidad para informar en la próxima reunión.

\* Tal como lo dijo su colega Roxana San Martín, junto al Colega Lorenzo Silva y a la Presidente participaron de la actividad Puertas Abiertas donde la Unidad de Medio Ambiente pudo informar sobre la ruta ambiental, fue bastante interesante, hubo distintos stands, servicios, se pudieron realizar consultas, lo conversó con algunas dirigentes, fue bastante entretenido y enriquecedor la instancia.

\* Respecto de la Junta de Vecinos Los Poetas, envía sus disculpas porque nunca recibió la invitación para la reunión, y sugerir a las juntas de vecinos, que los concejales no participan no porque no quieren, sino porque no son convocados, no se les invita, se enteran cuando ven la foto, y los vecinos creen que son los concejales que no quieren participar, pero no es así, a menos que ingrese por la oficina de partes y don Osvaldo Villarroel el día del concejo les informa a través de la lectura de la correspondencia recibida, si no es así nunca se enteran, personalmente siempre se hace tiempo a pesar de su trabajo, se ajusta a las posibilidades, quizá no en todo, pero a veces da lata porque habiendo posibilidades de asistir no se le hace llegar las invitaciones.

\* Varios vecinos le habían solicitado referirse al cuello de botella de Camino Toltén con calle Padre Alberto Hurtado, conoce la situación de cuando llevaba a sus hijos al colegio y se pegaban algunos plantones terribles, así, se necesita mejorar esa intersección con algo más atingente a la modernidad.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, sobre las invitaciones dice que le llegan de forma personal, cuando llegan a los concejales tienen mucha atención para derivar.

\* Respecto de la carta del Joven Ferrada, como manifestaron sus colegas, solo pide aclarar la situación, quizás poner algunos límites y no caer en estas situaciones porque dañan, no es necesario vivir la situación para saber el dolor de estas personas.

#### **7.6.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:**

\* Tenía dudas respecto a la Agrupación Años Dorados, pero ya aclaró con la Encargada de Vivienda, a quien agradece la disposición.







\* Le han solicitado varias personas, demarcar en el terminal de buses, el estacionamiento para tomar y dejar pasajeros, el paradero que está frente de la iglesia evangélica, porque se esta usando como estacionamiento, hay letreros, pero no se ven.

\* Sobre el caso del joven Ferrada, lamentable la situación por la que paso, como se le dije a él, hay que esperar que las instituciones funcionen, lamentablemente no se pudo llevar a cabo la audiencia, le entrega todo su apoyo y hay que confiar en las instituciones.

\* También se solicita la reparación de calle Camino Toltén y el foco en la entrada del camino hacia Villa Eugenio Tuma, solicitada muchas veces.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, le han consultado porque no se ha pronunciado, y en este sentido prefiere esperar, ser cautelosa, siempre lo ha hecho así como administración, no llegar y responder en redes sociales, no se hizo y no se va a hacer, solo dejar claro el tema de la funcionaria Constanza Romero, ella no tiene nada que ver en el caso, eso fue antes de ingresar a la municipalidad, lo que ella haya realizado antes de ingresar al municipio no corresponde verlo acá, pero desde que ingreso a la municipalidad no tiene nada que ver en el caso, del resto, no va opinar y en su momento dará públicamente su pronunciamiento como corresponde.

Con esto, Sra. Alcaldesa y Presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 16,47 horas.



**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JACQUELINE ROMERO INZUNZA**  
PRESIDENTE DEL CONCEJO